



## Uruguay y Japón suscribirán Acuerdo de Inversiones

### COMUNICADO DE PRENSA N° 01/15

El lunes 26 de enero de 2015, a las 16:00 horas, en la Sala de Gabinete del Ministerio de Relaciones Exteriores, se procederá a la firma del proyecto de Acuerdo entre Uruguay y Japón para la Liberalización, Promoción y Protección de Inversiones.

Dicho Acuerdo será firmado por el Canciller Interino, Luis Porto y la Embajadora de Japón, Keiko Tanaka, quienes previo a la suscripción del documento, mantendrán una reunión en el despacho del Ministro Interino.

Se invita a los medios de prensa a concurrir.

Montevideo, 22 de enero de 2015.

Fuente: MRREE  
Dirección de Prensa

<http://www.mrree.gub.uy/frontend/page?1,inicio,ampliacion-comunicados-prensa,O,es,0,PAG;CONC;210;2;D;-28370;1;PAG;>